

DEUTERONOMIO

Lección 22 - Capítulos 16 y 17

Hemos pasado las últimas dos lecciones en Deuteronomio 16 viendo muy cuidadosamente algunos aspectos esotéricos, pero claramente importantes de las Fiestas del Señor, especialmente las que involucraban el requisito de peregrinación al Tabernáculo/Templo. Como es un tema largo y complejo no lo repasaremos hoy; sólo les aconsejaré que se refieran a esas dos últimas lecciones si tienen preguntas.

Pero también estudiamos el asunto del tiempo que Yeshúa pasó en esa tumba de roca labrada y en la línea de tiempo que se detalló cuando murió y fue resucitado. Como era de esperarse recibí bastantes preguntas después de la clase y en los días siguientes y (curiosamente) la mayoría de ellas se centraron alrededor de sus preocupaciones de por qué es que algunos de nuestros más conocidos y amados Pastores y Maestros de la Biblia parecen tan fácilmente hablar alrededor del asunto de la posición firmemente arraigada de la Iglesia de que Yeshúa murió el Viernes, y resucitó el Domingo obviamente resultando en que Él pasó solo 2 noches en la tumba. Sin embargo, yo sostengo que las Escrituras claramente profetizan este evento al decir que Él pasará 3 días y 3 noches en la tumba .

No voy a discutir esta tradición del Viernes Santo o el orden de los acontecimientos desde un punto de vista doctrinal. Lo que prefiero hacer es simplemente señalar lo que realmente dicen las Sagradas Escrituras, y lo que dicen los documentos históricos de esa misma época, y mostrarles cómo concuerdan completamente, y creo que eso es lo que hicimos en nuestra lección anterior. Sin embargo, una buena pregunta que pareció surgir fue: "¿dónde dice literalmente la Biblia que Jesús estuvo 3 días y 3 noches en el sepulcro?".

Vamos a abordar eso de frente y luego terminaremos el capítulo 16.

En primer lugar, la profecía se estableció cuando el profeta Jonás fue enviado a Nínive por el Señor, pero se resistió porque no creía que esos extranjeros fueran dignos de recibir la Palabra de Dios. El resultado fue que Jonás fue tragado temporalmente por un pez gigante. (RSV) Jonás 1:17 Y Jehová dispuso que un gran pez tragara a Jonás; y estuvo Jonás en el vientre del pez tres días y tres noches.

No importa cuál de los cientos de traducciones de la Biblia uno elija; el período de 3 días y 3 noches está establecido y concuerda plenamente con el hebreo original y el comentario rabínico al respecto.

En segundo lugar, ¿dónde dice la Biblia que este acontecimiento relacionado con Jonás fue REALMENTE profético de la estancia de Jesús en la tumba? ¿O era simplemente una suposición que podía ser razonablemente cuestionada?

(RSV) Mateo 12:38 Entonces algunos de los escribas y fariseos le dijeron: "Maestro, deseamos ver una señal tuya". 39 pero él (Yeshúa) les respondió: "La generación mala y adúltera busca señal; pero señal no le será dada, sino la señal del profeta Jonás. 40 Porque como estuvo Jonás en

el vientre de la ballena tres días y tres noches, así estará el Hijo del hombre en el corazón de la tierra tres días y tres noches."

Se necesitan 3 días y 3 noches para que se cumpla , no una vaga profecía, sino las palabras exactas de Jesús sobre lo que estaba a punto de suceder. El escenario del Viernes Santo no puede ser correcto. Yeshúa no pudo haber muerto el viernes durante el día, pasar la noche del viernes en la tumba, luego el sábado durante el día y la noche del sábado todavía en la tumba, y luego levantarse el domingo por la mañana porque por mucho que se intente (y ha habido los intentos más tontos de hacerlo) la noche del viernes y la noche del sábado no son más que 2 noches y Yeshúa dice que estaría en el "corazón de la tierra" durante 3 noches.

La única otra posibilidad es que el evento del que habló Jesús (de estar 3 días y 3 noches en el corazón de la tierra) NO se refiriera a su muerte y yacer en la tumba. Pero simplemente no hay otro evento registrado profetizado, conocido, o llevado a cabo por el Mesías que cumpla este escenario; en cuanto a cualquier cosa revelada por Dios al hombre debe estar refiriéndose a Su tiempo en esa tumba.

Es esta mentalidad equivocada de establecer PRIMERO una doctrina con el fin de cumplir con algún tipo de agenda, y luego retorcer y contorsionar las Escrituras para tratar de hacer que encaje, lo que a menudo ha dejado a la Iglesia confundida y temerosa a veces de explorar realmente la Biblia por miedo a lo que podríamos descubrir. ¿Qué cristiano (especialmente de la persuasión evangélica) no habla incansablemente de tomar la Biblia literalmente sólo para leer fácilmente o descartar lo que no encaja con nuestras tradiciones?

Permítanme asegurarles a ustedes que son nuevos en la clase de Torá: lo que encontrarán es que todo lo que alguna vez contaron de Cristo está plenamente establecido y validado en la Torá. El resultado de estudiar la Torá es que las dudas disminuirán y la fe aumentará. La Palabra de Dios (TODA, no sólo parte de ella) está viva y bien, es precisa y fiable, y puede ser entendida por todos nosotros si nos tomamos el tiempo para aprenderla y nos abrimos al Espíritu Santo como nuestro guía y maestro.

Hoy continuaremos con el versículo 18 del capítulo 16 de Deuteronomio, cuando el tema se aleja significativamente de las prácticas de adoración ordenadas por Dios y de las fiestas bíblicas, y se adentra en las expectativas del Señor sobre las autoridades civiles y religiosas de Israel. En otras palabras, lo que está por venir concierne a todos los niveles del gobierno humano y no importa si es a nivel civil o religioso. Esencialmente la idea es que en la economía de Dios no existe separación o compartimentación entre lo espiritual y el gobierno.

Estas leyes se aplican a los líderes religiosos y a los líderes del gobierno. De todos modos, en Israel no existía realmente una línea divisoria entre ambas; la ley civil y la religiosa estaban completamente entrelazadas.

Leamos Deuteronomio 16 desde el versículo 18 hasta el final del capítulo.

Volver a leer Deuteronomio 16:18 – hasta el final

El tema del gobierno humano continuará hasta bien entrado el capítulo 21 y encontramos que se habla de 4 tipos básicos de autoridades humanas: reyes, sacerdotes, jueces y profetas. Realmente no hay una buena definición registrada en la Torá de lo que implica cada uno de estos cargos y títulos, debe haber sido bien entendido y de conocimiento común entre todas las culturas del Medio Oriente de esa época.

Lo que encontraremos como regla general es que la intención de Dios no era que estas autoridades gubernamentales representaran a clases sociales elitistas (por encima de la persona trabajadora normal en la escala socioeconómica), ni tampoco que estos funcionarios gubernamentales se enseñorearan de los ciudadanos de manera arrogante. Más bien, lo que vamos a estudiar tiene por objeto establecer límites y limitaciones sobre la forma en que cada uno de estos 4 cargos (rey, sacerdote, juez, profeta) deben operar, y demostrar que no están por encima del escrutinio del público en general.

Es interesante que esta sección comience estableciendo el nombramiento de cargos denominados jueces y funcionarios, porque después de sólo un par de versículos nuestra atención se dirige hacia una prohibición de que Israel levante postes y pilares sagrados. Sin duda, esto se debe a que en todas las culturas de Oriente Medio de la época eran los funcionarios gubernamentales y religiosos autorizados (y no el público en general) los que levantaban postes y pilares sagrados (aunque a veces lo hacían ciudadanos normales). Por lo tanto, el gobierno y los funcionarios religiosos de Israel NO debían imitar las prácticas generales de los vecinos paganos de Israel, que a primera vista parecían tan ordinarias y habituales.

Las primeras palabras del versículo 18 se registran más literalmente como: "nombraréis para vosotros mismos ..." jueces. Señalo esto porque la primera pregunta que cualquier israelita se habría hecho es: "¿quién nombrará a estos jueces?". Y la respuesta es que el pueblo. Dado que los sistemas tribales emplean ancianos como representantes del pueblo (los ancianos eran líderes que, aunque estaban en deuda con su tribu, NO estaban necesariamente en deuda con el jefe de la tribu), en realidad eran estos ancianos los que debían nombrar a los jueces.

La palabra hebrea para juez es shofet . Y poco después de que Israel conquistara Canaán, entramos en la era de 250 a 300 años de los Jueces que gobernaron, dirigieron y liberaron a Israel de la opresión extranjera.

Tenemos un libro entero de la Biblia (uno de los libros más fascinantes de la Biblia, por cierto) que trata de este periodo y se llama apropiadamente el libro de los Jueces (el sepher de los Shofetim). Sin embargo, es aquí, en el Deuteronomio, donde se establece realmente el cargo de shofet . Ahora no es que un sistema de figuras de autoridad que se sentaban a juzgar los asuntos civiles cotidianos fuera nuevo para Israel; leemos en el Éxodo que, animado por el suegro de Moisés, Yitro, Moisés estableció un sistema legal por el que algunos hombres íntegros (ancianos) eran elegidos para convertirse en una especie de tribunal inferior para oír los asuntos típicos y mundanos del pueblo; y si el asunto resultaba demasiado difícil o grave, sólo entonces Moisés y el Sumo Sacerdote Aarón se involucraban.

La diferencia es que en el sistema que utilizaban en el desierto, los asuntos legales no se trataban tribu por tribu; es decir, si una persona pertenecía a la tribu de Judá, no respondía sólo ante los

miembros de la tribu de Judá. Más bien era a través de un sistema centralizado que Moisés estableció que un consejo de ancianos compuesto por hombres de varias tribus que se sentaban en el juicio de todos.

Ahora, sin embargo, en las montañas de Moab, justo antes de entrar en la Tierra Prometida, todo cambiaría. Israel mientras estaba en el desierto era una nación unida operando bajo un líder, Moisés. Al entrar en Canaán para conquistarla, se mantendría el mismo formato organizativo estrechamente centralizado, más adecuado para la operación militar que estaban llevando a cabo, sólo que ahora Josué era la máxima autoridad. Pero casi inmediatamente después de Josué el gobierno central se debilitó y esencialmente se disolvió.

Así que estas ordenanzas de Deuteronomio sobre cómo funcionaría el gobierno israelí en realidad sólo entraron en vigor después de que la Tierra de Canaán hubiera sido asegurada, cuando la administración y la estructura de estilo militar ya no fueran necesarias, y después de que cada una de las 12 tribus hubiera establecido un punto de apoyo en el distrito de tierra asignado a cada una de ellas. Porque esto preveía el momento en que cada tribu sería más autónoma, por lo tanto cada tribu tendría su propio conjunto de jueces y funcionarios. La clave es que, aunque Israel pronto se convertiría en un sistema de gobierno más descentralizado en Canaán, el Señor todavía esperaba plenamente que cada tribu operara bajo el mismo conjunto común de principios: la Ley, la Torá.

Y el principio número uno de la Torá se enuncia al final del versículo 18: estos jueces y funcionarios deben gobernar con un juicio justo; en hebreo, " mishpat tzadek ". El versículo 19 explica los fundamentos del "juicio justo" a los ojos de Dios; 1) el juicio debe ser justo, 2) no debe haber favoritismo; y 3) no se aceptarán sobornos de una u otra parte en una disputa porque eso puede inclinar el resultado INJUSTAMENTE a favor de quien dio el regalo. Ahora tengo un pequeño problema con la traducción utilizada en el versículo 20 por la CJB y todas las demás traducciones de la Biblia, excepto un pequeño puñado.

El versículo 20 dice típicamente "justicia y sólo justicia debes perseguir...". Ciertamente este significado no está fuera de la intención de Dios dentro de su sistema de justicia. Sin embargo, en hebreo las palabras realmente usadas son, " tzedek y sólo tzedek debes perseguir..." Tzedek significa rectitud, no justicia. Así que la admonición a los jueces se lee más exactamente "justicia y sólo justicia debéis perseguir...". El significado es que la rectitud es la BASE del sistema de justicia de Dios y por lo tanto la rectitud es la meta a la que se debe apuntar al juzgar cada caso. Y como la rectitud SÓLO puede venir de Dios, entonces la verdadera justicia sólo puede venir de Dios.

La declaración del versículo 20, por lo tanto, no es una orden difusa o cargada de emoción que los magistrados deben juzgar con justicia; más bien es un mandamiento para instituir el sistema de justicia del Señor y no alguna filosofía judicial hecha por el hombre que variará según las circunstancias y según quién esté al mando en ese momento. Y es ese sistema de mishpat tzadek , justicia recta, el que la Ley establece y la Ley debe seguirse escrupulosamente en todo momento dentro de Israel a la hora de decidir asuntos legales.

Además de administrar fielmente el sistema de justicia de Dios como una respuesta lógica y apropiada para los líderes del pueblo de Dios, hay una bendición que proviene de hacerlo: es que Israel pueda prosperar y ocupar la tierra que Dios le está dando. Esta no es la primera ni la última vez que veremos a Moisés decirle al pueblo que seguir los mandamientos y ordenanzas de Yehoveh tiene un propósito más allá de la simple obediencia mecánica; vivir bajo una justicia recta es indispensable si esperan aferrarse a la tierra después de conquistarla, y si esperan que la tierra produzca en abundancia.

Ahora vienen 3 prácticas religiosas completamente inaceptables que es responsabilidad del pueblo evitar, y responsabilidad de los funcionarios del gobierno erradicar sin piedad. En el versículo 21 la primera es que Israel no debe erigir un poste sagrado o cualquier tipo de poste junto al altar del Dios Todopoderoso. En hebreo dice que no deben erigir una "Asera". Merece la pena detenerse un momento en la definición de "ashera": "ashera" significa sencillamente cualquier tipo de poste de madera, árbol u objeto parecido a un árbol dedicado a un dios. No es que los paganos vieran estos postes COMO dioses o diosas; es que no eran más que símbolos divinos que honraban a ciertos dioses. Hacía tiempo que los cananeos habían empezado a erigir dos tipos diferentes de objetos para honrar a sus dos dioses principales: Baal y Astoret.

Por lo tanto, en algún momento, mucho antes de que Israel comenzara su conquista de Canaán, un abeto o un poste de madera utilizado con fines religiosos en la Tierra de Canaán se asoció casi exclusivamente con la diosa cananea de la fertilidad, Astoret.

Por eso, en el siguiente versículo también se prohíbe el objeto utilizado por los cananeos para honrar a su dios principal, Baal. Ese objeto es un pilar de piedra, a veces traducido como "piedra vertical". Así que en Canaán un pilar de piedra era la forma común de denotar un altar o santuario construido en honor del dios masculino Baal, y un árbol o poste de madera se plantaba junto a un altar o resplandor construido en honor de la diosa femenina Astoret. De hecho: en la mitología del dios cananeo, Astoret era la esposa de Baal.

Naturalmente el Señor dice no te atrevas a usar un árbol o poste o piedra junto a Mi altar como un medio para dedicar ese altar a Mí, Yehoveh. Dios no quiere que algo que es obviamente simbólico de los dioses cananeos sea simplemente reutilizado y luego rededicado a Él. Y tal era una práctica habitual cuando una sociedad conquistaba los lugares sagrados de otra sociedad. Es por eso por lo que veremos muchas leyes en contra de hacer ciertas cosas (como cocinar un cabrito en la leche de su madre) en la Torah que en la superficie no parecen ser inherentemente malas; pero son prohibidas porque eran prácticas de culto cananeo y Dios no quería que se inyectaran en el culto a Él.

Ahora, si estás prestando atención, algunos se estarán preguntando por qué si las columnas de piedra, las piedras erguidas, están enfáticamente prohibidas por el Señor, encontramos a Jacob erigiendo una a El Shaddai en su viaje de Canaán a Mesopotamia unos 5 siglos antes; o tenemos a Abraham erigiendo un altar a El Shaddai bajo el árbol de Tamarisco en Beer- Sheva cien años antes. De hecho, Moisés erigió 12 de estas piedras en el Monte Sinaí y Josué erigió una enorme piedra en Siquem (y todo ello para honrar a Yehoveh, sin que hubiera ni un indicio de que Yehoveh se opusiera a ello).

Aunque no puedo darle una respuesta completamente satisfactoria a esto (porque no sé por qué, con seguridad, el Señor no fue duro con esta práctica) estoy seguro de que tiene que ver con un entendimiento que está entretejido en el tejido de la Torá y la Biblia en general. Es que NINGÚN objeto o criatura viviente es impuro o malo por sí mismo. Más bien la cuestión es para qué se utiliza un objeto o criatura y a quién se pretende identificar, junto con la declaración de Dios sobre el estatus santo o impuro que Él atribuye a ese objeto o criatura viviente. Ahora bien, eso no significa que Israel tuviera la opción legítima de tomar lo que Dios prohíbe y hacerlo permisible simplemente porque (en su opinión) pensaban que estaban haciendo algo mejor o más amoroso (y lo mismo vale para nosotros).

Así pues, una piedra sin cortar puesta de canto no es intrínsecamente malvada. Un árbol o un poste que ha sido formado de un tronco de árbol y hundido en la tierra no es inherentemente malvado. Pero cuando estas cosas son usadas como un medio para intentar honrar al Señor Dios (al menos esto es así desde el tiempo de Moisés y la entrega de la Ley) el Señor lo ha prohibido porque puede fácilmente confundirse con prácticas de adoración paganas bien conocidas. La intención del adorador de Dios al hacer estas cosas puede no ser mezclar el paganismo con la adoración a Yehoveh; pero el efecto es que hemos desobedecido los mandamientos del Padre y hemos puesto nuestros pensamientos por delante de los Suyos porque Él ya ha dicho firmemente, "no lo hagas".

Y segundo, hacer tales cosas puede causar confusión entre aquellos que estamos tratando de enseñar dentro del cuerpo de Creyentes, y malentendidos entre aquellos que estamos tratando de ALCANZAR que están fuera de la comunidad de Dios. La realidad es que la capacidad del hombre para distinguir por nuestra cuenta entre lo legítimo y lo idolátrico puede ser demasiado difícil. Por lo tanto, mientras buscamos tecnicismos, y lagunas, y excepciones y formas de inyectar lo que estamos convencidos proviene del estado más puro de nuestros corazones, en asuntos que la Ley del Señor a menudo dice que simplemente debemos evitar, vamos a fracasar mucho más a menudo de lo que tenemos éxito en la defensa de nuestra justicia que es sólo un don de la gracia.

Pasemos al capítulo 17 de Deuteronomio.

LEER DEUTERONOMIO CAPÍTULO 17:1 - 13

La primera instrucción dada en este capítulo es que sólo los animales inmaculados deben ser ofrecidos a Yehoveh. Ofrecer cualquier otra cosa es mostrar nuestro desprecio al Señor. De hecho, Dios llama a tal cosa "aborrecible" para Él (lenguaje muy fuerte). Ofrecer al Señor cualquier cosa que no sea un sacrificio perfecto está mal; Él exige lo mejor de nosotros. Cuando sabemos que eso es lo que Él espera y hacemos lo contrario, es un intento de engaño. En Hechos 5 está la historia de Ananías y su esposa Safira que trajeron un regalo de ofrenda que en la superficie parecía apropiado y aceptable; pero retuvieron algo (engañaron) y esa decisión resultó ser fatal.

El mandamiento más fundamental del Pacto de Moisés es que Israel no adorará a otros dioses. Y así, el versículo 2 explica lo que los funcionarios del gobierno deben hacer con alguien sospechoso de idolatría. Y aunque hoy pueda parecernos obvio, hay algunos conceptos básicos

sobre lo que constituye "adorar a otros dioses" que se establecen para guiar a los jueces que decidirán el destino del acusado.

Permítanme repetirlo para que podamos entender lo que está pasando aquí: la mayor parte de lo que encontraremos en los capítulos 17 a 21 son directrices establecidas para los diversos magistrados y funcionarios a los que se les da la responsabilidad de juzgar los casos que se les presenten sobre cualquier número de posibles violaciones de la Ley. El Señor espera que estas directrices para la administración de Su recta justicia sean seguidas en CADA territorio y asentamiento que Israel establezca (como dice en las primeras palabras del versículo 2).

Lo primero que notamos es que este edicto se aplica a hombres y mujeres; lo siguiente es que adorar a otros dioses es una afrenta directa a Yehoveh y viola el pacto que Él ha hecho con Israel. Ahora es interesante que en el versículo 3 el Señor aclara que enviar adoración hacia el sol, la luna y las estrellas es algo que Él NUNCA ha ordenado. Esta declaración está diseñada para refutar la idea de que los cuerpos celestes FUERON hechos para ser adorados y que en tiempos anteriores el Señor ordenó que tal cosa era permisible. Está diseñada para negar lo que otros han dicho, es decir, que ESTÁ BIEN hacer esto.

La idea aquí es que, de hecho, las luminarias del cielo ESTÁN clasificadas como algunos de esos "otros dioses" y son un ejemplo típico del tipo de cosas que acaban siendo adoradas por los humanos, pero que no deberían serlo. Seamos claros: el Señor Dios es consciente de que "no hay otros dioses". Sabe que Baal y Astoret y Marduk y Zeus y Alá y todos los demás no son más que nombres ridículos de productos de la fértil imaginación de los hombres.

Pero los hombres siempre han pensado lo contrario. Dios está bastante seguro de que los planetas, las estrellas y las lunas que ha creado son sólo eso: cosas creadas (bolas de rocas o gases) que no tienen alma ni poderes divinos. Pero los hombres suelen pensar lo contrario. Te digo esto (algo que todos los que me escuchan ya entienden perfectamente) porque aunque "no existen otros dioses" en ningún tipo de forma física o espiritual, sí existen dentro de las inclinaciones malvadas de los humanos.

Así que cuando sus pastores y rabinos les recuerden que El Mesías y los Apóstoles advierten que el dinero, la riqueza, el poder, tu trabajo, tu estatus en la sociedad o cualquier cosa en la que pongamos tremendas esperanzas o acciones puede ser elevada con bastante facilidad e inconscientemente a una posición de "otros dioses", esto no es alegoría. No se trata de una hipérbole divina que deba tomarse con humor.

El dinero no es intrínsecamente más dios que la luna, una piedra o una imagen tallada. Pero tampoco es el dinero diferente en su capacidad de corromperse y elevarse a una posición de suprema importancia que la luna, una piedra o una imagen tallada. Todo es una gran bola de cera y por eso todos podemos caer en la tentación de cometer idolatría con cualquiera de esas cosas y pretender que en realidad se trata de algo piadoso. Tenga mucho cuidado con la última vía de apostasía e idolatría dentro de la iglesia de Dios: la Doctrina de la Prosperidad.

Después de definir en qué consiste "adorar a otros dioses", el versículo 4 comienza una explicación de cuál debe ser exactamente el procedimiento de los jueces y funcionarios al

enfrentarse a alguien acusado de este grave acto de rebelión. Y es que tan pronto como los funcionarios locales son informados de una posible violación de la Ley de Dios debe iniciarse una investigación exhaustiva. Y si resulta que el acusado efectivamente ha "adorado a otros dioses" entonces (sea hombre o mujer) esa persona debe ser ejecutada públicamente por medio de la lapidación.

Las palabras de este procedimiento judicial son aún más exigentes de lo que podría parecer, ya que cuando dice: "y te lo cuentan o te enteras" de este delito, significa que tanto si un juez se entera de esta posible violación por una denuncia directa de una persona responsable como si se trata simplemente de un rumor que circula por ahí, debe haber una investigación. Tenga en cuenta: este NO es el caso de todas las posibles violaciones de la Ley. Es que la comisión de idolatría es tan grave que incluso el rumor de que ocurra dentro de Israel debe ser investigado inmediatamente. Sin embargo, ya que el ÚNICO castigo posible para la idolatría es la muerte, entonces al menos dos (e idealmente, más) testigos deben dar un paso adelante y testificar.

Seamos claros: los testigos en casi todos los casos eran también los acusadores. Un testigo no es como lo que vemos hoy en día, donde una persona puede testificar sobre pruebas de ADN, o la marca de un coche, o la naturaleza médica de ciertas lesiones. Los testigos en la época bíblica eran lo que hoy llamamos "testigos oculares"; eran los que afirmaban haber estado presentes cuando se cometió el delito y realmente lo vieron suceder.

Pero un testigo en tiempos bíblicos tenía un deber aún mayor; un testigo era también un verdugo en un caso capital. Como dice el versículo 7, aquellos que son los testigos y cuyas afirmaciones causarán la muerte del acusado deben ser los primeros en arrojar las piedras contra el criminal; y luego el resto de la comunidad debe unirse.

Hay una excelente psicología detrás de este protocolo. En primer lugar, un testigo que da un testimonio falso en un caso capital que conduce a la ejecución de una persona inocente ahora tiene sangre en su cabeza. Eso significa que ahora es un asesino y que puede ser ejecutado. Y como cualquiera que es culpable de "sangre" en el Antiguo Testamento, es permanentemente cortado de Dios. Esto significa tanto muerte física como espiritual. Por lo tanto, había una salvaguardia para desalentar el testimonio imprudente o intencionalmente falso; y al requerir varios testigos, el testimonio podía ser verificado.

Después de que los acusadores/testigos comenzaran el proceso de ejecución (lanzando las primeras piedras), toda la comunidad debía unirse y terminar el trabajo. ¿Te imaginas la impresión que se llevaron todos los que cogieron una piedra y ayudaron a matar a ese criminal? Fue sangriento, gráfico y horrible. No era higiénico y fuera de la vista del público como lo es hoy. No tenía el objetivo de ser "indoloro" para el perpetrador ni indoloro para la comunidad. Dios no disfruta con la muerte ni siquiera de los malvados y tampoco debería hacerlo su pueblo. Pero por toda la comunidad participando en algo como la ejecución nadie podría decir que no lo sabía ni no tendría plena conciencia de lo terrible que es una ejecución y de lo lleno de consecuencias que puede estar el pecado.

Al final, sin embargo, se trataba también de que toda la comunidad afirmaba el sistema de justicia de Dios. Se trataba de una comunidad entera reconociendo que se había cometido una

maldad prepotente (en primer lugar, contra Yehoveh) y que era SU trabajo purgar esta maldad de la sociedad. Este es el trabajo del gobierno humano.

Al igual que en el desierto, cuando era tarea de una junta de ancianos decidir los casos cotidianos, y si era muy grave o superaba su capacidad para decidirlo remitían el asunto a Moisés, así será una vez que Israel se establezca en la Tierra Prometida.

A partir del versículo 8 se dice a los funcionarios del gobierno que establezcan un "tribunal superior" donde se decidan los asuntos demasiado difíciles para los tribunales locales. Permítanme ser explícito: NO se trataba de un tribunal de apelación. No se trataba de una situación en la que un tribunal inferior emitiera un fallo y el acusado tratara de revocarlo. Se trataba de un caso más difícil o grave de lo que el tribunal inferior era capaz de manejar o los ancianos simplemente no podían ponerse de acuerdo sobre un veredicto. En la Ley no existía un sistema de apelación. Si el tribunal inferior decidía el asunto, el resultado se mantenía y ese era el final del asunto.

La instrucción de que el caso sea llevado "al lugar que el Señor, tu Dios, haya elegido" significa que es llevado a un tribunal central. Los tribunales inferiores (una vez que Israel se estableció en la Tierra) eran donde los asuntos eran juzgados por la tribu a la que uno pertenecía. Cada una de las 12 tribus tenía su propio territorio y por lo tanto sus propios tribunales inferiores.

Pero si los jueces de los tribunales inferiores no se ponían de acuerdo sobre el caso, éste pasaba al tribunal superior, que normalmente estaba formado por sacerdotes levitas. Los sacerdotes eran considerados más sofisticados en su comprensión de la Ley y por lo tanto los más calificados para decidir los casos más difíciles. Además, el sacerdocio tenía autoridad sobre TODO Israel, por lo que un panel de sacerdotes tenía el deber de decidir los casos que se les presentaban de cualquiera de las 12 tribus hebreas.

El "lugar que el Señor tu Dios elija" NO era necesariamente la ubicación del Tabernáculo; más bien era cualquiera de las 48 ciudades levíticas esparcidas por Tierra Santa, y sin duda era la más cercana a donde residía el tribunal inferior que se utilizaba en cualquier asunto en particular.

El verso 10 deja claro que lo que la junta de Sacerdotes Levíticos decida su decisión es final y conlleva autoridad sobre CUALQUIERA de las 12 tribus. Por lo tanto, el castigo (si hay uno) debe ser llevado a cabo inmediata y completamente y sin recurso. Las instrucciones van tan lejos como para decir que si las autoridades locales (es decir, los líderes tribales locales) se niegan a actuar de acuerdo con la decisión del tribunal superior, entonces ese funcionario tribal (o grupo de funcionarios) será ejecutado.

Había razones prácticas para añadir esta amenaza. Ya les he enseñado antes algunos de los matices del sistema tribal de organización social. Y la conclusión es que la lealtad a la tribu lo es todo. El objetivo de toda tribu es ser la más dominante sobre todas las demás tribus. La idea de que varios jefes tribales o príncipes dieran su lealtad personal o cedieran parte de su poder personal a una autoridad central iba contra corriente.

En el desierto, Moisés se enfrentaba constantemente a esta realidad y, por lo tanto, estaba en una batalla interminable con los 12 jefes tribales de Israel para tratar de mantener algún tipo de unidad nacional. Pero en su viaje desde Egipto, la mayoría de los israelitas comprendieron que su supervivencia dependía de la cooperación mutua de las tribus. Sin embargo, una vez que se asentaron en sus propias tierras, la necesidad de unidad nacional y protección mutua disminuyó y cada jefe tribal se convirtió en la autoridad suprema sobre los que vivían en su territorio.

Así que hemos examinado uno de los 4 tipos básicos de autoridad humana que Dios ha autorizado para Israel (Jueces), y ahora el versículo 14 empieza a establecer el siguiente: un Rey. Esto sorprende a mucha gente, porque la mayoría de los que conocen sus Biblias piensan en cuando Samuel nombró rey a Saúl y en la actitud generalmente negativa de la narración sobre esta coronación del primer rey de Israel. Sin embargo, aquí tenemos a Yehoveh anticipando el día en que Israel tendrá un rey y, por lo tanto, enumera los límites y las reglas bajo las cuales los reyes de Israel deben operar.

Es informativo que esta sección es el ÚNICO lugar en la Torá que saca a colación el tema de la posibilidad de que haya un Rey sobre Israel. Y el tono es el de que tal posibilidad es una concesión eventual a los deseos del pueblo, no como algo que el Señor desea idealmente para Israel. Y por eso hay restricciones: la primera es que el Rey debe ser alguien que Yehoveh elija (aunque no indica cómo se comunicaría esta elección), y la segunda que este Rey DEBE ser un israelita y nunca un extranjero.

Permítanme comentar que este asunto de un Rey acordado por el Señor es profético; habla de un tiempo (alrededor de 300 años después de Moisés) cuando esto sucederá, pero ciertamente no era inminente. Algunos eruditos minimalistas de la Biblia han argumentado que esta mención de un Rey significa que Deuteronomio (o al menos esta sección de Deuteronomio) ni siquiera fue escrito hasta después del exilio babilónico porque para entonces Israel había tenido algunas experiencias bastante malas con los reyes y por lo tanto quería establecer algunas reglas para controlar a estos tiranos. No hay razón para leer una fecha posterior en estos pasajes; Todo el mundo conocido tenía reyes en la época, y en Canaán había docenas (probablemente decenas) de reyes.

Lo que hacía un rey, cómo llegaba al poder, cómo gobernaba y mucho más estaba bien establecido desde tiempos inmemoriales y para un pueblo NO tener un rey sobre ellos era casi impensable. Por lo tanto, no era más que naturaleza humana que Israel (a pesar de la oferta de Dios de ser tanto su Dios como su Rey) exigiera eventualmente un monarca humano VISIBLE que reinara sobre ellos tal como lo habían hecho sus vecinos.

Cuando volvamos a reunirnos, examinaremos las limitaciones que el Señor ha decretado para los futuros reyes de Israel.